



A
4310

FECHA: 24 de marzo de 2020 **RFC:** VEJJ750228

DATOS DEL COMISIONADO		
VERGARA	JUÁREZ	JOSÉ DE JESÚS
<i>Apellido Paterno</i>	<i>Apellido Materno</i>	<i>Nombre (s)</i>
Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL	No. de empleado: 2485	Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:
 Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 Aljojuca y Teziutlán

Durante los días: 28 de enero de 2020 y 27 de febrero de 2020

Con el objeto de: ASISTIR REUNIONES DE SEGURIDAD EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS ASÍ COMO REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO A DENUNCIAS POPULARES IMPUESTAS EN ESTA DELEGACIÓN

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES						
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/0085/20	ALJOJUCA	28-ene	28-ene	0.5		270.00
PFPA/27.2/2C.27.1.4/0286/20	TEZIUTLÁN	27-feb	27-feb	0.5		350.00
TOTAL						\$ 620.00

TRANSPORTE:					
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES	\$ 620.00
IMPORTE EN LETRA:	SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ INSPECTOR DEL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL	Vo.Bo. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ ENCARGADA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	AUTORIZA MVZ. FLORIBERTO RIBÁN CANTERO SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS AMBIENTALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. <small>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI (inciso a), 41, 52, 45 fracción XXVII, 46 fracciones I y XIX y parágrafo párrafo, 48, 53 inciso segundo y 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/14C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2016, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Henríquez Vela, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funcione como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.</small>
Visto Bueno ING. JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ ENLACE		

11 - 100092
 11 - 100093
 49244
 - 17012-

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ **0106**/2020.

Puebla Pue., a

28 ENE 2020

CC. BEATRIZ HERRERA MEZA, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
PRESENTE:

Por medio del presente se le comisiona del día **28 al 31 de enero de 2020**, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE SEGURIDAD CON LA GUARDIA NACIONAL Y LA CONAFOR A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
- VERIFICAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS BIENES CONSISTENTES EN 73 TROZAS (ACUMULACIÓN DE RAMAS Y DIVERSOS APILAMENTOS DE LEÑA) Y 29 TOCONES CON DIAMETROS VARIABLES PERTENECIENTES A LOS ORGANISMOS BOTÁNICOS DEL GÉNERO *Pinus sp.*, QUE SE ENCUENTRAN BAJO GUARDA Y CUSTODIA DEL C. ALBERTO ALVARADO GARCÍA JUEZ DE PAZ DE LA COMUNIDAD DE CAMOTEPEC, MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.
- LLEVAR A CABO CAPACITACIÓN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUE.
- LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN AL C. JUAN JAVIER LLACA BRETON CON DOMICILIO EN PRIVADA COLORINES #249, COLONIA EMILIANO ZAPATA, C.P. 72810, JUNTA AUXILIAR DE TLAXCALANCINGO, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para ello se podrá disponer del **vehículo oficial tipo NP300, marca NISSAN, modelo 2019, placas de circulación NGH 1452 del estado de México** con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones. Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
28 ENE 2020

FLORIBERTO MILAN CANTERO
DELEGACIÓN PUEBLA OFICIALÍA DE PARTES

DESPECHADO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO A), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, 68, 83 PÁRRAFO SEGUNDO Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, POR OFICIO NÚMERO PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019, LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, LO DESIGNÓ PARA QUE A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2019, FUNJA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA"

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio Archivo, Expediente y Minutarios. MVZ FMC/IBHM

5 Poniente No. 1303, 5to. Piso Edificio Papilón, Col. Centro C.P. 72000. Puebla, Pue.
Tel. (222) 2462804, www.profepa.gob.mx.



2020
LEONA VICARIO

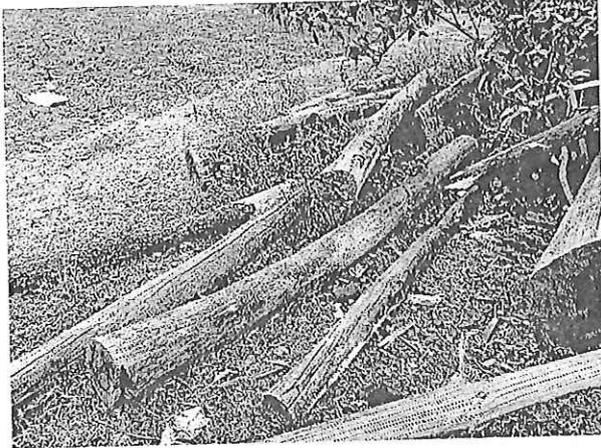


Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 153 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2 horas.
 Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL
 Índice de Marginación (CONAPO) ALTA MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO

El día 29 de enero de 2020, alrededor de las 14:00 horas nos constituimos en la Localidad de Camotepec, municipio de Zacatlán, Pue., en donde procedimos a localizar al C. Alberto Alvarado García, quien es depositario y resguardante de los bienes consistentes en 73 trozas (acumulación de ramas y diversos apilamientos de leña), quien, al ubicarnos en el terreno, el cual se ubica a la altura de las coordenadas UTM 596925 Y= 2216503, en donde se observaron los bienes antes descritos, mismos que se encuentran en pésimas condiciones, expuestos a la intemperie, hechos que se asentaron en el acta correspondiente.



Vista del estado físico de las trozas



Es de señalar que las actividades se concluyeron alrededor de las 17:00 horas, retornando a la ciudad de Puebla después de ingerir alimentos.

- **LLEVAR A CABO CAPACITACIÓN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUE.**

Fecha de la Actuación: 30 de enero de 2020
 Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 211 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4.5 horas.
 Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL
 Índice de Marginación (CONAPO) ALTA MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO

El día 30 de enero de 2020, nos constituimos en las instalaciones de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Hueytamalco, en donde se contó con la participación de los inspectores de las comunidades de Río Viejo, El Aguilar, Tacotalpa, Amatetel, Mecapalco y 5 de Julio, Montecelli, Centro, San Angel Cuaxocota, el Mohon, San Martín Zoyoquila, Tlacuilolopa, y distintos directores del H. Ayuntamiento.

En dicha capacitación se tomaron diversos temas relacionados con la normatividad ambiental tanto en materia de residuos, así como en vida silvestre, forestal e impacto ambiental.



Por lo que en este momento se ordenan y aplican las siguientes medidas de seguridad: **Aseguramiento precautorio de:**

- **01 (Uno) ejemplare** de nombre común **Jaguar**, de nombre científico **Panthera onca**, mismo que se encuentran ubicados en el Patio de la fábrica en mención con bardas de concreto con altura aproximada de 3.00 metros, arriba de esta barda se observa una malla ciclónica con altura aproximada de 2.50 mts, donde a dicho patio se tiene acceso por medio de una puerta metálica blanca, puerta por el se llega a donde se alberga el ejemplare.

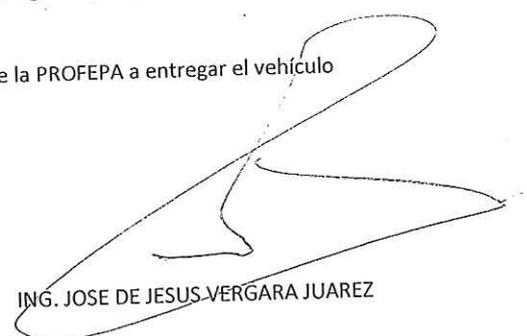
Mismo que quedara bajo resguardo y custodia del **C. Juan Javier Llaca Bretón** en el patio el cual cuenta con bardas de concreto con altura aproximada de 3.00 metros, arriba de esta barda se observa una malla ciclónica con altura aproximada de 2.50 mts donde a dicho patio se tiene acceso por medio de una puerta metálica blanca, puerta por el se llega a donde se alberga el ejemplar, el patio trasero se encuentra en el interior de la fábrica textil el jaguar.

Concluyendo los trabajos alrededor de las 18:30 horas, retornando a las instalaciones de la PROFEPA a entregar el vehículo

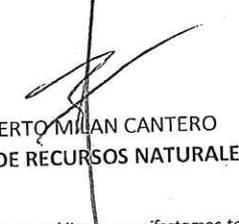

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

PERSONAL ACTUANTE


BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES FEDERALES


ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

Vo. Bo.


MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección Industrial

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ **0393** /2020

Puebla, Pue. a

12 MAR 2020

ING. JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ

**INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA PROFEPA
P R E S E N T E S.**

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 28 último párrafo, 61 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; se le comisiona para realizar Visitas de Inspección o Verificación según corresponda, en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en la materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Actividad	Fecha
REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE COHETZALA, PUEBLA PARA ETNDER DENUNCI APOPULAR, POR LA INSTALACIÓN DE BASURERO	13 de marzo de 2020

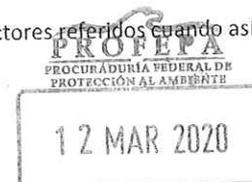
Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atláxco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan NP 300	Pick Up	Blanco	NGH 1469
Chevrolet 2018	Aveo	Blanco	X46AUP

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE



C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

NOTA: Para cualquier aclaración o consulta, respecto a la visita efectuada, favor de comunicarse a los teléfonos 246-28-04 y 246-67-02.

C.c.p.- Recursos Humanos. - Edificio
Archivo

5 Poniente número 1303, 5º piso edificio Papillón, colonia Centro C.P. 72000. Puebla, Pue.
Tel. (222) 246 2804, www.profeпа.gov.mx.



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

9 DE MARZO DEL 2020

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADO: JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 11, 12 Y 13 DE MARZO DEL 2020
LUGAR: HUACHINANGO Y COHATZALA

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 11 Y 12 DE MARZO DEL 2020, REALIZAR VISITA A PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN PAPTALAZOLCO Y REHABILITACION DE UNO EXISTENTE POR LLUVIA SEVERADEL 05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2016, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PAPTALAZOLCO, MUNICIPIO DE HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICAS 20°10'20.7" DE LATITUD NORTE Y 97°59'32.7" DE LONGITUD OESTE, MUNICIPIO DE HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA REALIZADO POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, HOY SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE PUEBLA.

CON FECHA 13 DE MARZO DEL 2020, REALIZAR NOTIFICACION DE ACUERDO DE ADMISION DE DENUNCIA Y REALIZAR VISITA EN COORDENADAS GEOGRÁFICAS 18°10'43.9" DE LATITUD NORTE Y 98°50'21.4" DE LONGITUD OESTE PARAJE DENOMINADO AMAPUALCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COHETZALA, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL ES MANEJADO Y ADMINISTRADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COHETZALA, PUEBLA, CON DOMICILIO PARA ESCUCHAR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN PLAZA PRINCIPAL, NUMERO 1, SANTA MARÍA COHETZALA, MUNICIPIO DE COHETZALA, ESTADO DE PUEBLA

SÍNTESIS

CON FECHA 11 Y 12 DE MARZO DEL 2020

HORA DE INICIO	DE	HORA DE FIN DE ACTIVIDADES	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
11:00	11/MAR/20	18:30	SE REALIZÓ VISITA A PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN PAPTALAZOLCO Y REHABILITACION DE UNO EXISTENTE POR LLUVIA SEVERADEL 05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2016, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PAPTALAZOLCO, MUNICIPIO DE HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICAS 20°10'20.7" DE LATITUD NORTE Y 97°59'32.7" DE LONGITUD OESTE, MUNICIPIO DE HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA REALIZADO POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, HOY SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL DIA ANTERIOR AL 11 DE MARZO Y POSTERIOR AL 12 DE MARZO EL VEHICULO NO PERNOCTO EN LA DELEGACION POR TIEMPOS DE TRANSLADO AL LUGAR DE ACTUACION.
10:30	12/MAR/20	18:00	
12:00			